

INFORME FINANCIERO SUSTITUTIVO

FORMULA INDICACIONES AL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL TRIBUNAL AMBIENTAL

Mensaje N° 1419 – 357
Boletín N°6.747-12

- 1.- La indicación en comento tiene por objeto modificar el proyecto de ley que crea el Tribunal Ambiental. En lo fundamental incrementa el número de tribunales de uno a tres, manteniendo su composición mixta, pero disminuyendo el número de ministros de cinco a tres.
- 2.- El mayor costo fiscal anual estimado por la aplicación de esta iniciativa, considerando la indicación en comento, asciende a \$2.313.961 miles, de acuerdo al siguiente detalle:

| | <u>Miles \$</u> |
|-----------------------------------|-----------------|
| Gastos de Operación en régimen: | |
| - Gastos en Personal: | 1.805.367 |
| - Bienes y Servicios de Consumo: | 406.891 |
| Inversiones: | |
| - Equipamiento e infraestructura: | <u>101.703</u> |
| Total estimado: | 2.313.961 |

- 3.- El gasto que represente la aplicación de esta ley durante el primer año de su vigencia, se financiará con cargo a la partida presupuestaria del Tesoro Público.



DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIRECTORA
ROSANNA COSTA COSTA
Directora de Presupuestos
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

